MUNICIPIO DE ALGECIRAS

Nit: 891180024-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número: 2026000315

09/04/2026

EL TESORERO MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2026 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

RUBRO / FUENTE	COD. EQUIVALENTE	NOMBRE	Valor
2.3		INVERSION CCPET: 2.3.2.02.02.006-COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 65117-Servicios de transporte por carretera de carga solida a granel PROYECTO:202500000040315-FORTALECIMIENTO Y APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS DEPARTAMENTO DEL HUILA FUENTE:1.2.4.3.03-SGP - PROPOSITO GENERAL - PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	49,850,000.00

Reviso	Elaboró	Aprobó
YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ SECRETARIO DE HACIENDA	JERY EDWIN TOLEDO	ALEXANDER MARTINEZ BALLESTEROS ALCALDE MUNICIPAL

Total Disponibilidad: **49,850,000.00**

OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIALES PETREOS(MATERIAL DE PLAYA),INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES DE CARGUE,TRASLADO Y DESCARGUE DESDE FUENTES DE ABASTECIMIENTO AUTORIZADAS HASTA LOS PUNTOS CRITICOS A REALIZAR MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS HUILA,CONFORME A LAS CANTIDADES, DISTANCIA Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD.

Son: CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

Dependencia Solicitante: OFICINA DE PLANEACIÓN, INFRAESTRUCTUR

Responsable: GEMPLER HERNAN CORTES FARFAN **Cargo:** SECRETARIO DE PLANEACIO

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta: 09/05/2026

YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ (e)
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Revisó	Elaboró	Aprobó
YERY EDWIN TOLEDO NARVAEZ SECRETARIO DE HACIENDA	JERY EDWIN TOLEDO	ALEXANDER MARTINEZ BALLESTEROS ALCALDE MUNICIPAL